

0694-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las catorce horas con dieciocho minutos del dieciseis de septiembre de dos mil veinticuatro.

Proceso de conformación de estructuras del partido MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES en el cantón ESCAZU de la provincia SAN JOSE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por los funcionarios designados para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES** celebró el día treinta de agosto del año dos mil veinticuatro, la asamblea cantonal de **ESCAZU**, de la provincia de **SAN JOSE**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN ESCAZU

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
104640736	JULIETA MORALES MURILLO	PRESIDENTE PROPIETARIO
115410947	FABIOLA REBECA ANGULO CABRERA	SECRETARIO PROPIETARIO
800660198	JUAN CARLOS BALDIZON NAVASCUES	TESORERO PROPIETARIO
108230054	RAFAEL ANGEL ARROYO LOPEZ	VOCAL PROPIETARIO
103901440	MARTA EUGENIA MARIN ROLDAN	PRESIDENTE SUPLENTE
116140164	MARIA FERNANDA CORDERO FONSECA	SECRETARIO SUPLENTE
106640335	JUAN CARLOS BORBON BORBON	TESORERO SUPLENTE
115410938	BRYAN JESUS BORBON ARIAS	VOCAL SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
104220599	EDGAR ALFREDO CESPEDES PAZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
106880125	ELIZABETH CABRERA ROSALES	TERRITORIAL PROPIETARIO
115410947	FABIOLA REBECA ANGULO CABRERA	TERRITORIAL PROPIETARIO
800660198	JUAN CARLOS BALDIZON NAVASCUES	TERRITORIAL PROPIETARIO
106640335	JUAN CARLOS BORBON BORBON	TERRITORIAL PROPIETARIO
103901440	MARTA EUGENIA MARIN ROLDAN	TERRITORIAL PROPIETARIO

108950281	JUAN CARLOS BLANCO ARROYO	TERRITORIAL SUPLENTE
104640736	JULIETA MORALES MURILLO	TERRITORIAL SUPLENTE
116140164	MARIA FERNANDA CORDERO FONSECA	TERRITORIAL SUPLENTE
113770548	NATALIA BORBON ARIAS	TERRITORIAL SUPLENTE
108230054	RAFAEL ANGEL ARROYO LOPEZ	TERRITORIAL SUPLENTE

Se recuerda que, previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado todas las estructuras cantonales, pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del “*Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas*”.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/rsm

C.: Exp. n.º 404-2024, partido MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES

Ref., No.: 04122-04165-2024